

EVALUACIÓN MÉDICA DE LA COMPETENCIA PARA EL BUCEO EN BUCEADORES QUE DIERON POSITIVO A COVID-19 TRAS SU RECUPERACIÓN.

**Nota**: este documento ha sido elaborado por el equipo médico de DAN Europe, basándose en la información disponible en el momento de su redacción. La situación epidemiológica evoluciona constantemente y este documento puede estar sujeto a cambios y actualizaciones.

En función de la manifestación clínica de Covid-19, los buceadores pueden dividirse en 4 grupos:

## Grupo A

- **Asintomática, paucisintomática** (congestión nasal y/o dolor de garganta, en ausencia de fiebre, tos, malestar, cefalea y/o mialgias) con manifestaciones clínicas transitorias.
  - En estos casos, no se recomienda volver a bucear antes de 7 días después de la recuperación.
  - Se recomienda una **revisión médica** con el médico responsable del tratamiento si siente que no ha recuperado la capacidad física y mental normal.

## Grupo B

- Enfermedad leve (véase el cuadro nº 1) en la que no ha sido necesaria la hospitalización y/o tratamiento antiviral, antibiótico, cortisona o heparina.
- En estos casos, se recomienda una evaluación clínica por parte del médico de cabecera o de un especialista en Medicina del Buceo después de 10 días tras la recuperación. La evaluación debe tener en cuenta la edad del buceador, cualquier patología identificada como factor de riesgo para el buceo y el estado de vacunación.

## Grupo C

 Buceadores que han presentado una enfermedad moderada (véase el cuadro nº 1) o que han necesitado hospitalización y/o tratamiento antiviral, antibiótico, de cortisona o de heparina debido a la infección por el SARS-CoV-2.

# Grupo D

• Buceadores con **enfermedades graves** o críticas (ver tabla 1).





# COMPETENCIA PARA BUCEAR DESPUÉS DE COVID ACTUALIZACIÓN

# **OTRAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS**

En los grupos C y D, dada la falta de pruebas científicas sólidas sobre la prevalencia y la gravedad de las complicaciones que afectan a los distintos órganos y sistemas, se recomiendan las siguientes pruebas diagnósticas adicionales, tras la recuperación clínica completa.

#### • En el Grupo C:

- 1. Prueba de esfuerzo con monitorización de la actividad eléctrica cardíaca y medición de la saturación de O2 en reposo, durante y después de dicha prueba
- 2. Espirometría
- 3. Prueba de capacidad de difusión pulmonar

A criterio del médico que realiza el seguimiento, se puede añadir lo siguiente:

- 4. Ecocardiografía Doppler en color
- 5. ECG Holter de 24 horas que incluye una sesión de entrenamiento o una prueba de esfuerzo
- 6. Radiografía de tórax o TC de alta resolución (HRCT)
- 7. Análisis de sangre
- **Grupo D**: Se recomienda encarecidamente realizar una prueba de esfuerzo cardiopulmonar, además de las pruebas mencionadas anteriormente.

### Tabla #1

PATOLOGÍA/ESTADO	CARACTERÍSTICAS
Infección asintomática	Diagnóstico del SARS-CoV-2 en ausencia total de síntomas
Forma paucisintomática	Presencia de síntomas como congestión nasal y/o dolor de garganta, sin fiebre, tos, malestar, dolor de cabeza y/o mialgias
Enfermedad leve	Presencia de síntomas leves (por ejemplo, fiebre, tos, pérdida del gusto y del olfato, malestar general, dolor de cabeza, mialgias), sin dificultad respiratoria, disnea o imágenes torácicas anormales
Enfermedad moderada	SpO2 > o = 94% y evidencia clínica o radiológica de neumonía
Enfermedad grave	SpO2 < 94%, PaO2/FiO2 <300, frecuencia respiratoria > 30/min (en adultos), o infiltrados pulmonares > 50%
Enfermedad crítica	Insuficiencia respiratoria, shock séptico y/o fallo multiorgánico

